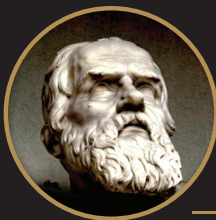


IDEA

LICENCIATURA EN
TECNOLOGÍA,
ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO DE
RECURSOS HUMANOS

LITAR



Galileo
UNIVERSIDAD

La Revolución en la Educación



UNIVERSIDAD GALILEO

El Rector, Dr. Eduardo Suger Cofiño, uno de los grandes forjadores de la educación superior nacional, ha sostenido durante años que educar es cambiar visiones y transformar vidas. En Universidad Galileo se educa con esa mística, sabiendo que la ciencia y la tecnología en las cuales se fundamentan todos sus programas académicos y carreras son únicamente instrumentos, pero que la verdadera meta es el crecimiento humano.

Creemos que la tecnología debe llegar a todos los rincones del país, pues la incorporación de la sociedad guatemalteca al mundo globalizado requiere de la inclusión de todos los sectores.

Universidad Galileo ofrece el Programa de Educación Abierta, IDEA a todas aquellas personas, que no tienen la oportunidad de asistir de manera presencial a la universidad.

IDEA constituye una opción válida que permite el estudio de carreras universitarias para aquellos que, por razones físicas, geográficas, laborales o económicas, no tienen acceso a los programas que ofrecen las universidades convencionales.

IDEA desarrolla su actividad académica a través de más de 70 centros de estudio, distribuidos en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.



VISIÓN DE IDEA

- Actualizar las carreras según la demanda del mercado laboral
- Desarrollar un plan de estudios que permita al estudiante la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos en las instituciones donde labora
- Permitir al alumno salidas transversales (diplomados y técnicos) para incorporarse a la fuerza productiva del país
- Romper con el concepto tradicional del alumno de asistir a clases convencionales; ahora la universidad llega al estudiante



MISIÓN DE LITAR

En la Licenciatura en Tecnología, Administración y Desarrollo de Recursos Humanos formamos administradores de recursos humanos, donde se utilicen los conocimientos científicos más actualizados acerca del comportamiento humano, las técnicas administrativas más modernas y el uso de herramientas tecnológicas, para contribuir al desarrollo de las personas, a la productividad de las empresas y a la prosperidad de la nación.



¿POR QUÉ SURGIÓ LA CARRERA?

La base del progreso de una nación está en el desarrollo de su recurso humano. Por eso es necesario que en las áreas de la industria, comercio y servicios haya profesionales que sepan combinar las necesidades del personal con la productividad de la empresa. Para contribuir al desarrollo del país y para satisfacer la necesidad de mejorar la calidad del recurso humano de las empresas.



OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Permitir una actualización rápida y de fácil acceso a las personas interesadas en el tema del desarrollo humano dentro de las empresas.
- Ofrecer una formación académica sistemática a todas las personas que trabajan en el área de recursos humanos, pero que no han tenido la oportunidad de complementar su experiencia con un sólido soporte académico.



PERFIL DE INGRESO

- Personas que tienen experiencia en administración de personal, pero no cuentan con las bases técnicas y científicas para desempeñar mejor su cargo.
- Interesados en el área de la administración de los recursos humanos, pero no tienen el tiempo y los medios para asistir a la universidad tradicional.
- Quienes desean mantenerse actualizados en los temas de desarrollo humano dentro de las empresas.
- Quienes tienen un grado académico a nivel de técnico, pero desean obtener el respaldo universitario de una licenciatura, con la finalidad de mejorar no sólo sus conocimientos sino también su nivel de vida.



PERFIL DE EGRESADO

Los programas están diseñados de tal manera que el egresado:

- Conozca y esté en capacidad de implementar en las empresas las técnicas más modernas de administración de recursos humanos.
- Contribuya a mantener el equilibrio entre las necesidades de desarrollo personal de los trabajadores y las de la organización.
- Oriente su labor de administrador de recursos humanos, al crecimiento y aumento de la productividad de la empresa.
- Sea un elemento de desarrollo y de cambio constante dentro de la organización.
- Pueda realizar estudios de climas organizacionales, asesorías y consultorías en el área de Recursos Humanos.



MERCADO LABORAL

- Mandos medios y altos en empresas medianas nacionales y multinacionales en el área de la administración del Recurso Humano.
- Diferentes cargos en el área de recursos humanos: gerentes de departamento, jefes del área de compensación, analistas de puestos, jefes administrativos, etc.
- Empresas asesoras y consultoras en el área de recursos humanos.



APLICACIONES DE LA CARRERA

Apoyar la gestión de las empresas en los procesos de reclutamiento, selección, contratación, capacitación, evaluación y retención de los colaboradores de las organizaciones. "Donde hay personas que interactúan, hay necesidad de administración de recursos humanos". Por tanto, la aplicación de esta carrera es tan amplia y variada como la forma de interactuar en sí, de las personas.



¿QUÉ TIENE DE DIFERENTE ESTA CARRERA?

- Integra los conocimientos humanísticos propios de la especialización en recursos humanos, con la aplicación de la más moderna tecnología aplicada a la administración de personal.
- Combina el aspecto académico-teórico con la experiencia diaria del estudiante, lo cual le permite poner a prueba a diario, en forma inmediata, la teoría con la práctica.
- Traslada al estudiante, por el diseño mismo de los cursos, la mayor parte de la responsabilidad del aprendizaje, obligándolo a asumir las consecuencias de sus acciones.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para oficializar la inscripción, el alumno debe:

1. Estar solvente en relación financiera de cualquier programa de Universidad Galileo.
2. Presentar copia y original de su documento oficial de identificación. En el caso de guatemaltecos o extranjeros residentes DPI y extranjeros pasaporte vigente.
3. Completar con datos fidedignos el formulario de inscripción. Si los datos no están completos su inscripción no será oficializada.
4. Dentro de los plazos establecidos, entregar toda la documentación requerida:
 - a. Fotocopia legible del documento oficial de identificación debidamente autenticado según las leyes de la República de Guatemala. La auténtica debe mencionar el número de registro del documento, así como el nombre completo del propietario.
 - i. En el caso de alumnos guatemaltecos o extranjeros residentes: el Documento Personal de Identificación (DPI).
 - ii. En caso de no poseer el mismo se dará un margen de 6 meses para su presentación. En el caso de alumnos extranjeros: pasaporte vigente.
 - b. Fotocopia legible del documento oficial de estudios de segunda enseñanza autenticado según las leyes de la República de Guatemala.
 - i. En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido en la República de Guatemala: fotocopia autenticada del anverso y reverso del título o diploma. El título debe contar con los sellos correspondientes de la Contraloría General de Cuentas de la Nación. La auténtica debe consignar todos los datos importantes relacionados al diploma, tales como nombre de la institución donde se graduó, título obtenido, jornada, nombre completo del alumno y registro de contraloría.
 - ii. En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido u otorgados oficialmente por los Estados signatarios del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación: fotocopia del anverso y reverso del título o diploma, debidamente autenticado por las leyes del país que emitió el mismo. (Artículo 64, Derecho Educativo) y con los pases de ley emitidos el por Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.
 - iii. En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido fuera de la República de Guatemala y que no está adscrito al Convenio Centroamericano de Unificación Básica de la Educación: fotocopia del anverso y reverso del título o diploma debidamente autenticada por las leyes de Guatemala, convalidado por el Ministerio de Educación de Guatemala, adjuntando el acuerdo ministerial en copia debidamente autenticada.
5. Realizar los pagos correspondientes en las fechas señaladas, sin este requisito el espacio (o cupo) no queda garantizado y la inscripción será dada de baja.
6. Tomarse la fotografía en el Centro de Estudios, debe mostrar en forma visible la cara del alumno, sin flequillo, sin accesorios y sin gorros, entre otras cosas. En el caso de los Centros de Estudio que cuente con lector de DPI, no es necesaria la toma de fotografía.

OBSERVACIONES:

1. El nombre completo del alumno en la boleta de inscripción debe coincidir en toda la papelería presentada y se oficializará su inscripción hasta que la misma sea validada oficialmente y se compruebe su autenticidad.
2. En el caso de alumnos guatemaltecos o residentes que no poseen DPI, se aceptan
 - a. Para menores de edad, Fe de Edad.
 - b. Para Mayores de Edad: cédula. Siempre y cuando el alumno presente la constancia de trámite de DPI. (Es el documento excepcional y temporal, que extiende el RENAP, para darle validez a la Cédula de Vecindad, en tanto se entrega el DPI al interesado). Esta de igual forma aplica en caso de pérdida del DPI.

Cualquiera de las excepciones indicadas, tiene como límite 3 meses, para presentar su DPI y verificar su información en el lector de DPI.



DURACIÓN Y CALENDARIO

La carrera LITAR tiene una duración de cuatro años, divididos en trimestres de diez sesiones de tutorías cada uno. Ene-Mar, Abr-Jun, Jul-Sep, Oct-Dic.



REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para obtener el título en el grado académico de LICENCIADO EN TECNOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, el estudiante debe:

1. Completar plan de estudios, con un promedio mayor a 70 puntos.
2. Aprobar el nivel de inglés solicitado:
 - a. Nivel intermedio – Centro Educativo Superación Galileo
 - b. Examen Toefl del IGA
 - c. Elash de Universidad del Valle
3. Aprobar Gerencia Aplicada de la especialidad.
4. Desarrollar un proyecto en el área de Administración de Empresas cuyo tema haya sido debidamente aprobado y presentado ante la Coordinación de área; o en su lugar completar un año de Maestría de alguna de las opciones permitidas en Universidad Galileo.
5. Aprobar el curso de Tecnología Aplicada 16.
6. Cumplir el reglamento de la Universidad.



LITAR

Licenciatura en
Tecnología, Administración y
Desarrollo de Recursos Humanos

ESTAR

PLAN DE ESTUDIO 2018

1er. año.

Trimestre 01

- Automatización de Procesos Administrativos 1
- Paquetes de Software 1
- Análisis Final 1

Trimestre 02

- Automatización de Procesos Administrativos 2
- Paquetes de Software 2
- Análisis Final 2

Trimestre 03

- Automatización de Procesos Administrativos 3
- Paquetes de Software 3
- Fundamentos Económicos

Trimestre 04

- Implementación y Evaluación Administrativa 1
- Base de Datos
- Contabilidad para Administradores 1

2do. año.

Trimestre 05

- Implementación y Evaluación Administrativa 2
- Tecnología 1
- Contabilidad para Administradores 2

Trimestre 06

- Automatización de Procesos Administrativos, Casos Empresariales
- Tecnología 2
- Contabilidad para Administradores 3

Trimestre 07

- Administración 1
- Comercio Electrónico
- Derecho Empresarial 1
- Proceso de Mercado

Trimestre 08

- Administración 2
- Herramientas de Negociación
- Derecho Empresarial 2
- Economía Monetaria
- Planeación Estratégica

3er. año.

Trimestre 09

- Administración Moderna 1
- Matemática Aplicada 1
- Presupuestos

Trimestre 10

- Administración Moderna 2
- Matemática Aplicada 2
- Finanzas Administrativas 1

Trimestre 11

- Fundamentos de Mercadeo
- Estadística Aplicada 1
- Finanzas Administrativas 2

Trimestre 12

- Mercadeo Estratégico
- Estadística Aplicada 2
- Administración de Recursos Humanos
- Empresa 1

4to. año.

Trimestre 13

- Legislación Laboral
- Técnicas de Investigación Aplicada a la Administración de Recursos Humanos
- Análisis y Descripción de Puestos
- Clima Laboral y Cultura Organizacional
- Comunicación Organizacional

Trimestre 14

- Evaluación Psicométrica
- Selección y Dotación del Talento Humano
- Evaluación del Desempeño
- Seguridad y Calidad de Vida Laboral
- Cálculo de Prestaciones Laborales

Trimestre 15

- Pruebas Psicométricas
- Desarrollo de Talento Humano
- Valuación de Puestos
- Planeación Estratégica de Recursos Humanos
- Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Trimestre 16

- Tecnología Aplicada
- Gerencia Aplicada de Recursos Humanos
- Técnicas de Negociación
- Seminario de Recursos Humanos